



- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **13:00 horas** del día **03 de abril del 2020**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ABRAHAM SERRANO VARGAS**, Jefe de Departamento de Concursos y Contratos; y como invitada el **C. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso No. **OPUU-EST-LP-012-2020**, referente a la Licitación Pública Nacional Estatal No. **001**, relacionada a los trabajos de:

PAVIMENTACIÓN EN CALLE No. 1, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE YAMETO, MUNICIPIO DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA.

El **C. ABRAHAM SERRANO VARGAS**, Jefe de Departamento de Concursos y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión ordinaria No. 006, de fecha 01 de abril del 2020, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

La licitante **CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.**, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica más baja solvente del promedio de las propuestas, determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, por lo tanto el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudica a la licitante **CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Felipe Mier Ramos, por haber presentado una propuesta más baja solvente del promedio de las propuestas, con un importe de: - - - - - **\$3'947,174.34** (TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y ===== CUATRO PESOS 34/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día 06 de abril del 2020; Así mismo, se les informa que deberán de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) a más tardar el día 14 de abril del 2020, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo les será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 15 de abril del 2020, por lo cual los trabajos los deberán iniciar el día 16 de abril del 2020 y concluirlos a más tardar el 31 julio del 2020.



SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS

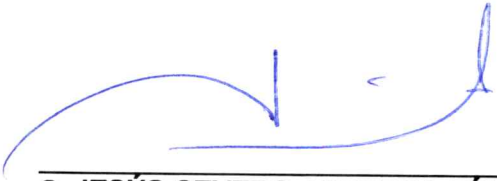
ACTA DE FALLO
CONCURSO No. OPUU-EST-LP-012-2020
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 001

Hoja No. 2 de 3

No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.



C. ABRAHAM SERRANO VARGAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA S.O.P.




C. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE
NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITANTES:

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZALEZ,
S.A. DE C.V.
C. GRABIEL GONZALEZ SANCHEZ
Y/O C. JAVIER A. IBARRA RAMOS

PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. HECTOR ALFONSO TORRES GALICIA
Y/O C. ETZAYANA BENITEZ MARTINEZ



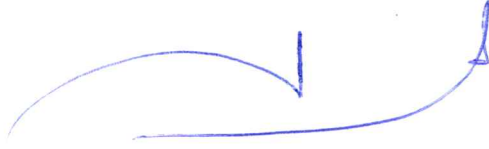
CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.
C. FELIPE MIÉR RAMOS
Y/O C. JOSÉ A. GONZÁLEZ GONZÁLEZ

C. LUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ
Y/O C. MARCO A. ESCOBAR SICAIROS

INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA,
S.A. DE C.V.
C. FRANCISCO ANGULO LOPEZ

CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.
C. FERNANDO COTERA OROZCO
Y/O C. ROBERTO GARCIA BEJARANO

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No OPUU-EST-LP-012-2020, CELEBRADO EL DIA 03 DE ABRIL DEL 2020, A LAS 13:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTACIÓN EN CALLE No. 1, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE YAMETO, MUNICIPIO DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA.





LICITANTES:


C. MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR
Y/O C. RAMON E. FIGUEROA BELTRAN

INGENIERIA Y DESARROLLOS TERRA,
S.A. DE C.V.
C. LUIS MEDINA VILLA
Y/O C. ORLANDO SANCHEZ VALDEZ


MORADA, S.A. DE C.V.
C. RODRIGO INZUNZA LAGUNAS

PROCASA DE CULIACAN, S.A. DE C.V.
C. OCTAVIO VEGA MARQUEZ
Y/O C. MARIO A. SAUCEDA AVENDAÑO

QUIÑONEZ CONSTRUCCIONES DE GUASAVE,
S.A. DE C.V.
C. LUIS ANTONIO LOPEZ QUIÑONEZ

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM,
S.A. DE C.V.
C. YESEER E. DIMAS SERRANO

CONSTRUCCIONES AGUA Y VIVIENDA
ANAHUAC, S.A. DE C.V.
C. OMAR AHUMADA AGUILAR


PAVIMENTOS DE ASFALTOS RIO VIEJO,
S.A. DE C.V.
C. EZEQUIEL CAMPOS LOPEZ
Y/O C. JAIME H. NIEBLA LEYVA


AGUA DRENAJE Y EFICACION, S.A. DE C.V.
C. ANA GPE. VALENZUELA MEZA

DAZO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. AARON A. FRAGOZO GUTIERREZ
Y/O C. IVAN A. DOMINGUEZ AGUAYO

MEZQUITILLO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. PEDRO A. MARTINEZ BUSTAMANTE

CONSTRUCTORA COLINAS DEL PARQUE,
S.A. DE C.V.
C. JAIME A. CARDENAS VALENZUELA
Y/O C. HUMBERTO MANJARREZ LOPEZ